

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de l'Eliana

2024/16617 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación de las bases que regirán el procedimiento para la provisión definitiva del puesto de psicólogo/a de dirección y coordinación de servicios sociales.*

#### ANUNCIO

D. Salvador Torrent Català, Alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Por resolución de alcaldía n.º 4239 de 21/11/2024 (SEGRA\_917863) se han aprobado las bases que regirán el procedimiento para la provisión definitiva, mediante concurso ordinario de méritos del puesto:

Código RPT	Fp0102
Denominación de la plaza	Psicólogo/a dirección coordinación de servicios sociales
N.º de puestos	1

Sin perjuicio de la publicación del edicto en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de l'Eliana:

<https://leliana.sede.dival.es/tablondelanuncios/>,

el tenor literal de las bases se publicarán íntegramente en la página web del ayuntamiento de l'Eliana:

<https://www.leliana.es/es/node/12997>.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el BOE.

L'Eliana, 29 de noviembre de 2024.—El alcalde, Salvador Torrent Català.